Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5917

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Sábado 18 de Julio de 1908 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once á una

Barrionuevo, 29, 2.º

Traspaso

Al contado ó á plazos se hace de la tienda de ultramarinos establecida en la calle de la Cestilla, núm. 17; para tratar con su dueño don Juan Antonio Gullón.

Colegio de San Antolín

Arbol del Paraiso, núm. 6

Los satisfactorios resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes oficiales no igualados por otro alguno, son prueba inequívoca del trabajo y acierto empleados en la preparación de sus alumnos.

Este Centro pone en conocimiento de los padres de familia que desde el 1.º de Julio se reanudan el repaso y preparación tanto de la 1.ª enseñanza como de la 2.ª

Piano

Se vende barato y casi nuevo; Mayor, 166, principal.

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia por don Benito Pérez Galdós.

Precio 2 pesetas

De venta imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral, 70.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes	1 ptas.
	Año	10 »
FUERA	Trimestre	4 »
	Semestre	7'50 »
	Año	14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á 25 céntimos linea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »

reclamos entre las noticias 15 cénts. linea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los dias festivos

No se devuelven los originales

PÁGINA AGRÍCOLA

Reconocimiento de las semillas buenas

Es de suma utilidad para los agricultores determinar el poder germinativo de las semillas, á fin de evitar que la siembra les proporcione crueles desengaños. Entre los varios medios preconizados, sin duda que merece especial atención el de Mr. Dumas, el cual por su sencillez y resultados prácticos es recomendable á nuestros agricultores.

Se toma un pedazo de paño de 20 centímetros de ancho por 40 de largo, y sobre una mitad del mismo se colocan perfectamente alineadas un centenar de semillas, las que se cubren luego con la otra mitad del tejido de lana indicado. Pueden superponerse dos, tres y más capas preparadas de igual modo, terminando por aplicar un cuadrado de madera de iguales dimensiones en las partes superior é inferior de las mismas

Con un bramante se ata luego el conjunto y se sumerge dentro de agua á la temperatura de 40º, al cabo de tres horas se retiran las semillas del baño, y al día siguiente se repite la operación, la cual esta vez no debe prolongarse más de una hora.

En el transcurso de ocho dias, según la naturaleza de las semillas, los fenómenos de germinación se presentan más ó menos acentuados, lo que nos demostrará claramente la proporción de granos útiles, su poder vital y, por consiguiente, el valor real de las semillas.

Tan inútiles investigaciones debieran practicarlas los agricultores españoles puesto que el insignificante trabajo que les originaría este sencillo proceder quedaría espléndidamente compensado, no sólo por las provechosas enseñanzas que les reportaría dicho estudio, sinó también por los beneficios de la cosecha.

Así aprenderían que no siempre la mala calidad de las semillas es causa de los resultados negativos que se obtienen, sinó que en muchos casos el fracaso es debido al exceso de riego, á los insectos, ó á las condiciones especiales del terreno, que conviene tener en cuenta.

Según el *Boletín Agrícola y Meteorológico* de la Granja experimental de Barcelona, en Santiago del Estero (República Argentina), donde el cultivo del maiz ha adquirido gran importancia, se reservan para semilla los granos centrales de la mazorca, desechando los pequeños de la punta. Antes de sembrarlos, los dejan en salmuera durante treinta horas logrando á beneficio de tan sencillo procedimiento que la semilla germine rápidamente, el desarrollo de la planta sea más precoz y la cosecha se anticipe.

Una fiesta de la Inmaculada

Hace cincuenta años que la Virgan Inmaculada se apareció por última vez en la gruta de Lourdes á Bernardetta Soubirous.

Desde entonces, un antes ignorado rincón del Pirineo francés, se ha hecho famoso en la historia y en todas las regiones del globo.

Desde la gruta de Masabielle, la Virgen ha repartido sus bondades á las multitudes que desde los más remotos paises han ido á postrarse ante sus pies y á ofrecerle su cariño y su entusiasmo.

Innumerables seres desgraciados han encontrado la salud que no podía darles ni la limitada ciencia médica ni las medicinas todas de la tierra.

Muchos más todavía han encontrado, junto á la Virgen de la Gruta, consuelos y hasta la fe perdida y amortiguada

Y para que la misericordia mariana fuera completa, el satánico orgullo del racionalismo y el indiferentismo absorvente y suicida que caracteriza á las modernas sociedades, han encontrado en los milagros de Lourdes un algo inexplicable que hacía bambolear el edificio de sus quimeras, y que era también un amoroso llamamiento al verdadero camino de la verdad y de la vida.

Pero ¡cuán triste es la celebración de este aniversario!

Hace cincuenta años la Virgen que podríamos llamar nuestra, la Inmaculada Concepción, patrona de España, llevando en la cintura las cuentas del rosario que diera al español Santo Domingo de Gazmán y vuelto el rostro hacia aquende los Pirineos, se apareció en Lourdes, para honra señalada y gracia especialísima otorgadas á los franceses.

Hoy, después de esos cincuenta años, los franceses pueden presentar á la Virgen Inmaculada como un horrible trofeo, un montón de leyes antireligiosas y antisociales y una gran porción de obras que se fundaron para ser consagrados á Dios y ahora son patrimonio de los servidores del diablo.

Es que nuestros vecinos se cuidaron tan sólo de dedicar á la Virgen un altar dentro de sus corazones y aún una basílica sobre la gruta, pero omitieron el culto que debe darse en la esfera social y en la política para que el primero no resulte estancado y aún imposible.

Haga la Virgen Inmaculada que, rectificando su conducta, puedan celebrar los franceses el centenario de las apariciones, habiendo triunfado de la persecución y proscripción en que se encuentran sumidos.

P.

LA BIBLIOTECA DE LA CARCEL

Los iniciadores de la hermosa idea llevada á la práctica en la prisión correccional de esta ciudad han elevado á los excelentísimos señores ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública la siguiente instancia solicitando su concurso para la biblioteca:

Excelentísimo señor: Los abajo firmantes encargados por la junta correccional de la prisión de esta capital de la creación de una biblioteca con destino á proporcionar lectura sana y moral, que libre del ocio y aburrimiento del patio á los reclusos de esta cárcel, á la vez que pueda servirles de provechosa instrucción, á V. E. con el respeto debido exponen:

Que por algunas corporaciones y particulares de esta población y de fuera de ella, se han donado ya buen número de libros, folletos y revistas con destino á la indicada biblioteca; mas para completar la obra comenzada y que pueda redundar en provecho de la instrucción de los reclusos, necesario es que V. E. la preste su valiosísima protección y eficaz apoyo, viendo el medio de destinarla algunos libros de los que en ese departamento de su digna dirección existan y ahí no sean necesarios.

Suplicamos á V. E. que teniendo esta por presentada y viendo lo beneficioso de nuestra petición se digne ordenar la remisión á este establecimiento de los libros que V. E considere útiles y provechosos para proporcionar ratos de solaz á la vez que les sirva de provechosa instrucción á los reclusos de esta prisión.

Gracia que no dudamos merecer del reconocido celo y magnánimo corazón de V. E cuya vida guarde Dios muchos años.—Palencia 16 de Julio de 1908.

Excelentísimo señor.—Por la junta correccional, *Faustino Ayuso*.—Por la prensa local, *Alfonso Cubillo*.

A los amantes de la Música Sagrada

Lanzada está á los cuatro vientos la convocatoria para la celebración en Sevilla del Segundo Congreso Español de Música Sagrada. La Asamblea de Valladolid fué punto de partida en la restauración litúrgico-musical; el Congreso de Sevilla ha de ser paso de avance en el camino emprendido.

A cualquiera se le alcanza la grande importancia que para la música religiosa española ha de tener este Congreso: de aquí han de salir nuevos apóstoles de la música genuinamente litúrgica; aquí han de templarse todos en el celo santo por el decoro y dignidad de las ceremonias sagradas.

Necesario es para ello que todos cuantos se interesan por la pureza de la música sagrada, cooperen en la medida de sus fuerzas al mejor éxito de este Congreso. Obra meritoria es inscribirse en sus listas como socio; pero los maestros de capilla, los organistas, los cantores, todos cuan os sienten afición al arte litúrgico-musical deben hacer más, bastante más; deben llevar al Congreso el fruto de sus estudios, sus ideas y soluciones.

Vasto y variado es el cuestionario; hay temas fáciles para ser tratados por los humildes en el arte; los hay que requieren mayores estudios y conocimientos, para los que han profundizado las diversas cuestiones que abarca el arte musical religioso. Lo que importa es que nadie se quede sin aportar, ó su granito de arena, ó su piedra angular, para la reconstitución del gran edificio que levantamos: para edificar un palacio necesario es el arquitecto que idea, pero no menos útiles son los humildes operarios que van colocando piedra sobre piedra, ó acarreando materiales para la construcción.

Nadie se excuse con su inutilidad; nadie se abroquele tras el pesimismo que todo lo ve negro y perdido; excusas son éstas que, no pocas veces, pretenden cubrir la indolencia intelectual, por la falta de celo por lo que estamos obligados á propagar y defender

La junta organizadora ruega con el más vivo interés á los tibios é indiferentes que salgan de su apatía; á los indolentes que sacudan su pereza; á los pesimistas que abran el ánimo á nuevas esperanzas; y á todos los amantes del arte litúrgico español que vengan animosos al Congreso; pero que vengan con sus ideas y soluciones expuestas en forma de memorias breves y compendiosas, sin preocuparse de artificios retóricos, ni de galas oratorias; que todos propongan las conclusiones, frutos de sus estudios, á la deliberación de las secciones, para que con la cooperación de todos lleguemos á un resultado brillante y satisfactorio.

Sería muy poco lisonjera para la nación española y muy triste para la junta organizadora, que todos nuestros esfuerzos se estrellaran contra la pasividad del clero y de los artistas españoles; y nuestro nivel intelectual y celo religioso perderían bastante ante el clero y artistas extranjeros, que están siguiendo atentamente nuestros pasos en el camino de la restauración musical religiosa, y nos impelen con voces de aliento á resucitar las antiguas glorias de nuestros clásicos Victoria, Morales, Guerrero, Comes, Cabezón y todos los que forman esa lista interminable de polifonistas que son el orgullo y gloria de nuestra querida Patria.

La junta organizadora se promete el concurso de todos y espera vengan muchos y valiosos trabajos que hagan muy fructífera la labor del segundo Congreso español de música sagrada. La celebración de este Congreso puede ser también una forma de homenaje con que la nación española, siempre tan devota de la Santa Sede, acuda á postrarse á los pies del Pontífice Romano, acatando religiosamente su voluntad, en la restauración de la música sagrada.

PREMIOS A AGRICULTORES Y GANADEROS

Por la dirección general de Agricultura, se anuncia un concurso para la adjudicación de premios á los agricultores y ganaderos de Castilla, que más se distingan en la aplicación de los modernos adelantos agrícolas con los mejores resultados económicos, á los obreros que mayores conocimientos demuestren en prácticas de cultivos.

Los premios que se concederán, son los siguientes:

Para los agricultores

Uno de 1.500 pesetas, para la finca en que domine el cultivo cereal.

Otro de 1.000 pesetas, para la mejor explotación agropecuaria.

Otro de 1.500 pesetas, para la finca

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

PAREDES DE NAVA

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Algarrobas a 32.
Avena a 20.
Garbanzos superiores á 200
Regulares á 150.
Medianos a 140.
Alubias a 140.
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª á 12 rs. fanega.
2.ª a 10
3.ª á 8
Cascarilla a 9.
Echaduras a 15.
Patatas a 6 rs. arroba
Aceite a 52.
Tendencia, firme.
Tiempo, revuelto.
Los campos, buenos.

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo superior a 48 rs. fanega.
Alaga á 45.
Común á 48.
Maiz a 47.
Centeno a 36.
Cebada a 23.
Yeros a 40.
Lentejas a 31.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 190.
Regulares a 140.
Medianos a 100.
Alubias a 110.
Muelas a 72.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª á 13 rs. fanega.
2.ª a 11
3.ª a 9
Cascarilla a 8.
Echaduras á 13.
Patatas á 8 rs. arroba.
Aceite á 65.
Tendencia, firme.
Tiempo bueno.
Los campos, regulares.

VILLALUMBROSO

Precios que rigen:
Trigo a 47'50 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 27'50.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 150.
Medianos á 120.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 11
3.ª á 10
Patatas a 9 rs. arroba.
Aceite a 52.
Tiempo, bueno.
La cosecha, regular.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 50 reales una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 150 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 40 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Maíz á 50.
Centeno a 32.
Cebada á 24.
Algarrobas a 30.
Yeros a 32.
Lentejas a 40.
Avena a 19.
Alubias a 120.
Muelas a 42.
Guisantes a 72.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 150
Medianos á 120.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15
3.ª a 14
Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 18
3.ª a 16
Cascarilla a 9.
Echaduras a 15.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 50.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
La cosecha, buena.

SAHAGÚN

Precios corrientes.
Trigo a 48'50 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada a 28.
Algarrobas a 36.
Garbanzos superiores á 140.
Regulares á 130.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba
2.ª a 16
3.ª a 15
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 52.
Tiempo, caluroso.
La cosecha, buena.

MERCADO DE PALENCIA

18 de Julio
Precios que han regido:
Trigo a 47'50 rs. las 92 libras.
Cebada nueva de 21 a 22 fanega.
Yeros a 38.
Garbanzos de 55 a 120 ptas. los 100 ks.
Alubias de 55 a 70 » » » »
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 50.
Vino tinto a 15 rs. cántaro.
Blanco a 14.
Petróleo á 100 reales caja

Mercados de ganados

DUEÑAS

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1500 rs. uno.
Novillos de tres años, a 1700.
Añojos y añojas, a 800.
Vacas cotrales á 700.
Cerdos al destete, a 200.
Idem de seis meses, a 322.
Idem de un año a 450.
Idem de año y medio a 68 arroba.
Ovejas, a 55 rs. una.
Emparejadas, a 100.
Carneros a 80.
Corderos, á 70.

AGUILAR DE CAMPOO

Precios corrientes:
Bueyes de labor, á 1700 rs. uno.
Novillos de tres años de á 1400.
Añojos y añojas a 800.
Vacas cotrales, a 900.
Cerdos al destete a 82.
Idem de seis meses a 140.
Idem de un año a 200.
Idem de año y medio, á 47 arroba.
Ovejas, a 75.
Emparejadas, a 100.
Carneros a 80.
Corderos, a 70.

Mercados de lanas

HERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Lana a 62 rs. arroba.
Blanca fina a 39.
Basta a 27.
Negra fina a 32.
Basta a 24.

en que domine el cultivo de la vid, y bodega donde la elaboración del vino sea más esmerada; y

Otro de 500 pesetas, para la mejor explotación hortícola.

Para los obreros

Un premio de 125 pesetas, para el que más se distinga en el manejo y conocimiento de máquinas agrícolas.

Otro de 125 pesetas, para el que demuestre más competencia en las prácticas más culturales de la vid.

Dos *accésits* de 75 pesetas cada uno, para los que sigan en conocimientos agrícolas á los favorecidos en los primeros lugares; y

Otros dos de 50 pesetas.

LAS DAMAS DE LA BUENA PRENSA

A nuestras católicas lectoras

En breve remitiremos á nuestras suscriptoras los boletines de adhesión á fin de que sean cubiertos por las señoras y señoritas que deseen formar parte de la «Asociación Nacional de las Damas de la Buena Prensa».

Una vez recogidas las firmas se procederá al nombramiento de una junta local según previene el reglamento de la Asociación

La piedad y virtud de nuestras damas palentinas induce á creer han de contribuir á la magna obra que realizan las señoras de Madrid para mayor gloria de Dios.

Esto espera de nosotros la Asociación Nacional y en carta que hoy recibimos se nos dan instrucciones para secundar su obra tan hermosa por todos conceptos.

ESPAÑA EN LA ARGENTINA

NUESTRA EMIGRACION

Según los datos que se han recibido de la Argentina, el 50 por 100 de los inmigrantes allá en Marzo y Abril, fué de españoles. En Mayo estuvimos representados por un 10 por 100 más.

En el mes de Mayo, el movimiento inmigratorio por el puerto de Buenos Aires, fué de 21.641 personas en esta forma:

Pasajeros é inmigrantes de Ultramar, 13.860; idem de Montevideo, 7.781.

La clasificación de los 12.632 inmigrantes llegados de Ultramar por nacionalidad y puertos de procedencia, fué como sigue:

Italianos 3.449, españoles 7 781, franceses 205, ingleses 118, alemanes 189, austriacos 202, belgas 11, suizos 38, dinamarqueses 37, suecos 7, norteamericanos 30, holandeses 8, rusos 329, portugueses 78, sirios 401, húngaros 37 y varias nacionalidades 226.

Alemania 350, Bélgica 38, Brasil 767, España 5.438, Francia 660, Inglaterra 1.747, Italia 3.316, Portugal 24 y otros puertos 292.

Ante todo, en esta pequeña estadística llama la atención el enorme aumento de españoles, hecho que, como decimos, se mantiene desde hace varios meses, al mismo tiempo que disminuye la proporción de italianos, sustituyendo á éstos que desde hace largos años tenían una supremacía que casi era un predominio por lo absoluta.

7.268 españoles, contra 3.449 italianos presenta la estadística del mes de Mayo, con una agravante muy digna de tenerse en cuenta y que salta á la vista apenas se considera la procedencia de esos inmigrantes. Sobre 3.449 italianos llegados, 3.316 proceden de su pais, es decir; que en su gran mayoría han venido directamente, atraidos por el renombre de la Argentina, sus facilidades de trabajo y bienestar, mientras que sobre 7.268 españoles, sólo 5.438 proceden de la Península.

El Diario Español pone de manifiesto que Italia ha conseguido que disminuyera en mucho su emigración. En los cuatro primeros meses de 1907 salieron 157.563 personas, en igual término de este año solo salieron 47.997. La diferencia es enorme para que en ella no haya intervenido un factor poderoso. Al mismo tiempo, en esos cuatro meses regresaron 40.000 personas más que en 1907.

De España emigraron en los cinco primeros meses del corriente año 35 000, cifra nada despreciable si se tiene en cuenta que la emigración á Méjico y Brasil, es también numerosa y la población de la península se mantiene hace largo tiempo en los 18 millones de habitantes.

Los españoles continuamos ocupando el primer lugar en la emigración á la Argentina, donde el trabajo es reproductivo y la vida más libre y garantizada que en ninguna otra parte.

«Pero—escribe *El Diario Español*—una extraordinaria evolución se prepara en el seno de la colectividad española en la Argentina, para la cual debemos prepararnos, porque ese aumento de 100 000 españoles por año, ó va á darnos colectivamente colosal influencia de significación y riqueza, si todos son gente de trabajo que se colocan y trabajan, ó va á colocarnos en dificilísima situación, si hecha sobre los ya colocados el lastre de tantos miles de compatriotas inútiles y desgraciados.

Creemos que será lo primero. Es decir, más lo útil y fecundo, que lo fuerte ó nocivo, y por lo consiguiente, debemos procurar que se compense entonces, con el mayor amor é interés por la Patria, el perjuicio que el agradecimiento de nuestra colectividad puede causarle, haciendo que las fuerzas que pierde para el trabajo en su seno, se le consagren desde aquí con mayores energías y positivos frutos».

Historia del golpe de Estado

La *Gaceta de la Bolsa* publica una carta fechada en Teherán, en la que se hace la historia del golpe de Estado dado por shah, en los siguientes términos:

El shah—dice la carta—lo tenía todo preparado de mucho tiempo atrás.

Por eso habíase trasladado al palacio, situado en los arrabales de la población; allí Mirza reunió 5 000 hombres, á los que hizo distribuir cartuchos en abundancia y practicar ejercicios con piezas de artillería, recomendándoles discreción absoluta.

Mirza pasábales revista todos los días y animábales como para una campaña.

Al mismo tiempo procuraba ganarse con extraordinaria largueza la completa adhesión de los oficiales.

Todo, todo estaba previsto, el motín provocado por la actitud de los *anjumans* fué sólo el pretexto que se esperaba.

La prueba de esto es que la víspera del golpe de Estado fueron distribuidas municiones á las tropas.

Después del golpe de Estado el Shah cuidaba de que las noticias llegasen al extranjero amañadas á su gusto.

El mismo redactaba los despachos, redactados en sentido optimista.

En ellos—termina la carta—se procuraba ocultar el número de bajas registradas en los sangrientos sucesos.

El número de soldados muertos por los revolucionarios fué de 50.

El de revolucionarios sacrificados por las tropas pasa de 300.

CRÓNICA JUDICIAL

El tribunal de Derecho, ha conocido hoy de una causa instruida por hurto de 6 conejos, 4 crias y una escopeta.

El representantante de la ley, señor Alvarez Carreras, acusó del referido hurto al procesado Hermenegildo Buena Sánchez, vecino de Valoria del Alcor, y pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas á los perjudicados.

Y el distinguido letrado señor Pérez de Santiago, negando que su protegido hubiera realizado hecho alguno delictivo, interesó la libre absolución del mismo, con las costas de oficio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Vicente de Paúl, Santa Justa y Santa Rufina, San Arsenio, Santa Aurea y Santa Marina.

Cultos

En la Capilla del Santo Hospital celebran las Hijas de la Caridad solemne función á San Vicente de Paúl: á las diez hay Misa solemne en la que predicará el Sr. D. Eugenio Madrigal, canónigo y estará Su Divina Majestad expuesto desde dicha hora hasta después de cantadas Completas que empezarán á las cinco de la tarde.

En Santa Marina termina el Novenario á la Santa Titular: á las ocho hay Misa de Comunión, á las diez Misa solemne y sermón y estará Su Divina Majestad expuesto hasta después del ejercicio de la tarde que empezará á las cuatro. Por la mañana predica el Sr. D. Teófilo Cuesta y por la tarde el Sr. D. Jaime Jubete. Después de la Reserva saldrá la procesión.

En San Francisco celebra la Asociación de Hijas de María su función mensual: la Comunión general será en la Misa de las siete; y el Ejercicio de la tarde empezará á las cinco exponiendo el Santísimo Sacramento y después habrá Estación, Rosario, Visita, sermón y Reserva.

En la Compañía hay Comunión á las siete para la V. O. T. del Carmen.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo y asociados de San José. A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Ejercicio del día 19 á San José, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Santos del lunes

San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa.

Cultos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día desde las seis hasta las ocho de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Carmen Villamediana Hermoso, hija de Máximo y Narcisa, Paredes de Monte; María del Carmen Marín Cabezas, hija de Rafael y Filomena, Mayor pral, 105.

Cárcel

Día 17:

Sin movimiento.

Existencia.—72 varones y 12 hembras.

Total.—84

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las siete de la tarde, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

Pasodoble alemán, Schulof.

Agustina, gavota, Pelayo.

Emilina, mazurka, Pelayo.

Recuerdo del Guadarrama, vals, Sánchez

La mazorka roja, fantasía, (primera vez), Serrano.

Los arrastraos, pasodoble, Chueca.

NOTICIAS

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, mañana celebran junta general las Conferencias de San Vicente de Paúl en el hospital.

Es de esperar una vez más la concurrencia de los socios y demás personas caritativas á esta junta en bien de las obras tan hermosas y fines loables que realizan las Conferencias, á las cuales se les puede llamar amparo y remedio de los pobres.

El lunes 20 es el último día que estará en Palencia el director ténico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y recibirá de 11 á 6 á los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar algunos de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día el lunes 20.

Hotel Continental.

Nos dicen de Dueñas, que ayer debido á unos carbones encendidos que quedaron sobre la vía férrea se quemó una porción de sembrado de la propiedad de nuestro querido amigo don Santos Cuadros y gracias á la intervención del capataz señor Donis y de otras personas pudo evitarse que el fuego se propagara y que las pérdidas fueran de más importancia.

La Dirección general de clases pasivas, ha concedido á doña Erendina Calvo Merino, viuda del primer teniente don José González, la pensión anual de 470 pesetas que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Con objeto de pasar unos dias al lado de su señor hermano el digno gobernador civil de la provincia, ha llegado á esta capital el primer teniente del regimiento de caballería lanceros de la Reina don José Diez García, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Bienvenidos sean y ojala les sea muy grata su estancia entre nosotros.

El señor gobernador civil, ha recibido un despacho telegráfico urgente del señor Lacierva, aclarando lo de la real orden sobre los duros sevillanos y cuya noticia verán nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Loción Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarros frecuentes en tales casos; 4 litros 16 ptas. estaciones franco todo gasto.

Se ha concedido el haber mensual de 28'13 pesetas, al guardia civil retirado Salustiano Martín.

Ha sido trasladada á la Tesorería de Hacienda de Valladolid, la pensión de cruz vitalicia que venía percibiendo por esta provincia don Vicente Mínguez.

Ortega Arroyo

Médico Higienista

Consulta de niños y de enfermedades secretas. Horas de 9 á 10 y de 1 á 3

RIZARZUELA, 24.

De nuestro e timado colega *La Propaganda Católica* de hoy son estas líneas, que con gusto reproducimos:

«Buena nueva

Una grata noticia nos comunican de Roma que debe llenar de alegría santa á los católicos de esta provincia, y muy en especial á los hijos de Santo Domingo.

Trátase de la Beatificación de un hijo de esta provincia, protomártir de la orden de Santo Domingo en la China, del venerable Fr. Francisco de Capillas, nacido en Baquerín de Campos, pueblo de esta provincia.

Con motivo de celebrarse en Roma el día 21 del actual la última Congregación que fallará definitivamente en tan sagrado pleito, los PP. Dominicos, para alcanzar del Cielo las luces y protección divinas sobre los excelentísimos cardenales que son los jueces juntamente con el Vicario de J. C, celebrarán en ese día Misa cantada con Exposición de S. D. M.

Comenzará á las nueve y estará expuesto hasta las once, es decir, las dos horas que dura en Roma la referida Congregación.

Las monjas dominicas, también en ese mismo día, harán los mismos cultos, pero serán de siete á nueve.

Se suplica la asistencia».

En breve se abrirá un *bar*, con refrescos espumosos ingleses, en el local donde estuvo la Relojería Moderna; Mayor pral, 59.

En circular del señor gobernador civil se hace saber que por término de 30 días quedan expuestos al público en la jefatura de obras públicas los proyectos de travesía de Capillas por la carretera de Boadilla de Rioseco á la de Valladolid á Santander y la de dicha carretera.

En junta general celebrada por la «Unión cooperativa» de Dueñas se aprobaron las cuentas de dicha sociedad quedando á favor de la misma en fondos más de 500 pesetas, lo que indica la buena marcha de dicha cooperativa que tanto beneficio reporta á las clases todas de la importante villa.

Con el uso del conocido braguero Prim de Alsásua (Navarra) evita el herniado todo peligro. La curación no en los adultos, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y talismanes.

En el sudexpreso de las dos de la madrugada pasará mañana por la estación de Venta de Baños con dirección á San Sebastián su majestad el rey.

Con tal motivo acudirá á dicho punto la primera autoridad civil de la provincia y fuerzas de la benemérita y policía.

Notable curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36) á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico. Lo firmo,

Mariano Quintanilla

Valladolid.

Advertimos que el director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia el 19 y 20 del actual, Hotel Continental, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 16, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco del Gobierno el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, el de Gracia y Justicia y el de la Gobernación.

El señor Torres Guerrero anuncia una interpelación sobre el modo de administrar la justicia en los Juzgados de Madrid.

El señor Llorens pide la memoria redactada por el coronel Muller acerca de la organización de la policía.

El señor Romero pide noticias sobre la denuncia que en otra sesión hizo respecto á los sucesos de Almadén

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que espera los informes que traiga una persona que ha enviado á dicha localidad.

El señor Moret pregunta si son ciertos los hechos que denuncia la prensa, ocurridos en la cárcel de mujeres.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que son ciertos esos hechos, pero que la cárcel no se halla en tan mal estado como dicen.

El señor Moret censura el sistema adoptado de prisión por quincena, pues esto, dice que propaga el vicio.

El ministro de la Gobernación anuncia que está estudiando el modo de recojer á las mujeres de vida airada que invaden los sitios públicos.

El señor Nougués pregunta si la real orden, mandando recoger los duros sevillanos, se dictó de acuerdo con el Consejo de ministros ó si en el Consejo celebrado hoy se había acordado derogarla.

El ministro de Hacienda contesta que la citada disposición la dictó sin dar cuenta á sus compañeros.

Negó que en el Consejo de hoy se acordara derogar la real orden y se extraña de que ésta haya producido tal alarma puesto que no era ejecutiva desde hoy.

Ofreció presentar á las Cortes un proyecto de ley resolviendo el asunto.

El señor Nougués anuncia una interpelación sobre este asunto y expone la perturbación monetaria que ha producido la real orden.

Enumera los perjuicios y peligros que ofrece el distinguir los duros legítimos de los sevillanos y entiende que la única resolución es la reacuñación de la moneda.

El ministro de Hacienda reconoce la gravedad de la situación, resultado de los muchos años que lleva de abandono este asunto.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Alvarado.

El señor Bustillo insiste en que el proyecto ha de solucionar la cuestión.

El señor Nougués pide que en la *Gaceta* de mañana aparezca una real orden aclaratoria de la anteriormente publicada.

El ministro lo ofrece así.

Después de un ruego del señor Soriano se entra en el orden del día tomándose en consideración una proposición de ley del señor Nougués.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Rectifica el señor Riu, siendo contestado por el presidente del Consejo.

El señor Cambó rectifica reconociendo que en el proyecto liquídase el pasado, pero esto, dice, no es suficiente.

Pide al señor Maura que si ha pensado alguna fórmula la exponga.

Defiende la fórmula presentada por la minoría, diciendo que ella permite llegar al ideal.

El presidente del Consejo insiste en la imposibilidad de traducir la fórmula aceptable según los deseos del Sr. Cambó.

Ambos rectifican.

El señor Moret se felicita del resultado del debate de hoy y muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Cambó.

Queda dicho señor en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el ministro de Hacienda.

El señor Díaz Moreu pregunta si se ha dejado sin efecto la real orden sobre circulación de los duros sevillanos.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Díaz Moreu protesta de que el ministro de Hacienda haya aceptado una interpelación teniendo otra anunciada el señor Rodrigáñez.

Afirma que las interpelaciones formuladas en el Congreso son siempre preferidas á las de la alta Cámara.

Protesta también de que se retrase el comienzo de la sesión.

Pide que se derogue la disposición dictada por el señor Bustillo y que de lo contrario antes de ponerla en vigor es preciso marcar las diferencias que existen entre los duros legítimos y los ilegítimos.

El conde de San Pedro de Galatino protesta de que en el Banco de España, se negaran á aceptarle en la ventanilla de ingresos varios duros que le habían entregado momentos antes en la ventanilla de pagos.

El ministro de Hacienda dice que se ha producido una alarma infundada y que ofrece conjurar el conflicto.

Se lee una proposición incidental presentada por las oposiciones pidiendo se diga si la disposición sobre la recogida de dicha moneda queda derogada ó no.

Después de apoyar la citada proposición el señor Alonso, y de ser contestado por el ministro de Hacienda, queda retirada.

Se aprueban varias carreteras y acuérdase que el Senado se reuna en secciones.

Se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 17, 9 n.

Ampliación del Consejo

Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo, presididos por el señor Maura y estuvieron reunidos hasta cerca de las dos de la tarde.

Fué examinado detenidamente el conflicto surgido con motivo de la disposición del señor Sánchez Bustillo, referente á los duros sevillanos; mostrándose todos de acuerdo, en que deben evitarse las complicaciones á que daría origen el cumplimiento de lo mandado por el ministro de Hacienda, pues el Comercio, especialmente, sufriría graves quebrantos, porque nadie querría admitir duros de Alfonso XIII, temiendo se los secuestrasen para luego darles después de diez años, tres pesetas por cada duro que perdieron.

Quedó acordado, que se aplace la aplicación de lo dispuesto por el señor Sánchez Bustillo hasta que la Casa de la Moneda establezca las diferencias existentes entre los duros legítimos y los falsos. Cuando esto se conozca, se redactará un proyecto de ley como cosa más razonable y ajustada á la lógica.

Se examinaron también las proposiciones presentadas para construir la escuadra, habiéndose aceptado en principio una de ellas, aunque el Gobierno guarda la natural reserva.

También se ocuparon de las activas gestiones que practica el ministro de Estado, para que Servia, Bulgaria y Rumanía concedan á España tratados de Comercio, considerándola como nación más favorecida.

Por último, cambiaron los ministros impresiones sobre el curso de los debates políticos, abrigando todos la confianza de que se llegará á un arreglo que permitirá suspender las sesiones de Cortes en plazo brevísimo.

Esto, no obstante, sigue esperándose la venida del señor Dato para el día 25, por haber anunciado que presidiría las sesiones de Cortes.

Circular importante

La *Gaceta* publica hoy una circular de la Dirección general de ferrocarriles, resolviendo que el nombramiento y prestación de juramento y fianza de los corredores intérpretes de buques corresponde únicamente á los gobernadores civiles de las provincias.

Enfermo mejorado

El exministro liberal don Alberto Aguilera se halla muy mejorado de las contusiones que le produjo un automóvil en la Plaza de San Marcial.

Hoy ha paseado en carruaje

La infanta Isabel

Según despachos recibidos de Zaragoza, la infanta Isabel ha marchado en automóvil á Huesca.

Los duros sevillanos
Conflicto solucionado

La real orden sobre los duros sevillanos, que según decimos en otro lugar de este alcance ha sido suspendida por el Gobierno en el Consejo de hoy, produjo esta mañana gran excitación y algunos alborotos en los mercados.

Todo el mundo se resistía, y continúa resistiéndose porque la noticia de la suspensión todavía no es del dominio público á tomar los duros que llevan la efigie de don Alfonso XIII.

Afortunadamente con el acuerdo de hoy el conflicto se ha solucionado ó aplazado á lo menos.

Movimiento de buques

Procedente de Marsella, ha fondeado en Barcelona el vapor francés «Letoile», concediendo 310 touristas alemanes.

También llegó el vapor «Miramar», con 110 peregrinos de Argelia y otros puntos, que marchan á Lourdes.

Después de oir Misa en la Catedral, fueron como los alemanes á almorzar al Tibidabo.

De Tarragona

Según noticias de Tarragona, el senador Rusiñol y el arquitecto señor Domenech, presenciaron la apertura del Mausoleo que encerraba los resto de don Jaime «El Conquistador», encontrándose sólo su esqueleto que mide 1'91 metros.

Buena campaña

El Gobernador de Valencia emprendió una campaña contra los embaucadores y curanderos, multando á dos en 500 pesetas.

POR TELÉGRAFO

Madrid 18, 10'55 m.

Nueva real orden

La *Gaceta* de hoy publica una nueva real orden, cuyo contenido es el siguiente:

«Vistas las dudas surgidas sobre la interpretación de la real orden recientemente publicada acerca de los duros sevillanos, suspéndese la aplicación de los párrafos primero, segundo y tercero, hasta que se cumpla lo mandado en el párrafo cuarto, el cual dispone que la fábrica de moneda determine y publique las diferencias existentes entre las monedas legítimas y las ilegítimas á fin de que el público pueda distinguirlas y rechazar las segundas.

Dichas diferencias se comunicarán á las cajas del Estado y al Banco de España y á otros centros financieros.»

No obstante esta nueva disposición se originan frecuentes conflictos en el comercio y la banca por la prevención que existe desde la publicación de la primera real orden.

Las minorías y el proyecto de Administración

Concédese gran importancia á las repetidas conferencias celebradas por los jefes de las minorías, y dícese que se relacionan principalmente con la discusión del proyecto de Administración local, comentándose mucho el que el señor conde de Romanones, que fué de los principales obstruccionistas, sea ahora de los que más trabajan por retirarla é inclinar á las minorías á la rápida discusión de dicho proyecto.

Si esto se consigue no habrá suspensión de Cortes.

A la Granja

El jefe del Gobierno salió esta mañana para la Granja, con el fin de despachar con S. M. el Rey.

El Consejo de hoy

Contra lo que ayer se decía, es difícil que hoy se reunan los ministros en el domicilio del señor Maura,

Sucesos en San Petersburgo

Comunican de la capital de Rusia que los socialistas mataron al vicepresidente de la sociedad de obreros panaderos. Los nacionalistas, para vengarse, asesinaron á dos jefes de los primeros.

La lotería en Lieja

Según noticias recibidas, ha sido sorprendida en Lieja una casa que se dedicaba al juego de la loteria en grande escala.

De Marruecos

Comunican de Casablanca, que Muley-Hafid saldrá en breve de la ciudad de Fez, siendo probable que se encuentre con las tropas de Aziz, á las cuales tienen orden de atacar los caides hafidistas.

Madrid 18 2'50 t.

Un rumor

Circula con gran insistencia el rumor de que el ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, ha ofrecido al señor Maura la cartera que desempeña, habiéndosela rechazado éste.

Los comerciantes à Sánchez Bustillo

Una comisión de comerciantes de esta corte ha visitado al señor Sánchez Bustillo, para exponerle los importantísimos perjuicios que les acarrearía la recogida de los duros sevillanos.

Una ejecución

Telegrafían de Cuenca, que en la mañana de hoy ha sido ejecutado el reo Jiménez, que se hallaba sentenciado á muerte.

Regreso de Maura

El presidente del Consejo, señor Maura, que como telegrafié esta mañana, salió para la Granja, regresará de dicho Real Sitio esta misma tarde.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 17 Julio

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	83 50
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 90
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	452 00
Acciones de Tabacos.	400 00
Paris, vista.	12 20
Londres, vista.	28 21

LIBROS Y REVISTAS

LA FIESTA MILITAR DE TOLEDO

La ceremonia que, bajo la presidencia de su majestad el rey, ha tenido lugar el martes último en Toledo para honrar la memoria del heróico cadete Vázquez Afán de Ribera, ha dado lugar á nuestro colega *Nuevo Mundo* para publicar en su número de esta semana una de sus más interesantes informaciones.

No lo son menos las que dedica á la visita de la corbeta «Nautilus» á la Habana, donde ha provocado una brillante manifestación de los fraternales sentimientos del pueblo cubano hácia su madre pátria; y las que relativas á otros asunto de actualidad como las regatas de Santander, las carreras de automóviles de Diéppe, los asuntos de Casablanca, el viaje de su alteza la infanta Isabel á Soria las nuevas obras de la traida de aguas de Moncada á Barcelona, los estrenos de la semana, la despedida de Fuentes, y otras muchas y variadas

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Balneario de Borines

A las grandes reformas introducidas en el Balneario de Borines por su actual encargado don Manuel del Valle, ha correspondido el público con una numerosa y lucida concurrencia de distinguidos aguistas, procedentes de España y América, que buscan para remedio á sus dolencias las aguas del citado establecimiento, hoy uno de los mejores de la península

Sería largo el enumerar todos los nombres de las personas que nos han honrado con su presencia desde la apertura oficial del Balneario y que cumplidas las prescripciones facultativas con satisfactorio éxito, marcharon á sus puntos de residencia, por lo que nos reduciremos á citar los nombres de las personas que actualmente se encuentran con nosotros probando en general el afecto del público á las reconocidas virtudes terapéuticas de las aguas de Borines:

D. José A. García, señora é hijo; D. Cesáreo González Alvarez; D. Mariano Rodero é hijo; D. Gustavo Montero; D. José Montero; D. Andrés Costales é hija; D. Macario Lorenzo Platón; D. José Sánchez Valdés (Presbítero); don Enrique Ceñal y ayuda de cámara; don Francisco del Prado y hermanas; don Bernardo Ania; D. Gabino Diego; don Arturo Somonte; D.ª Plmira Somonte de Fernández; D. Alejandro Mori; D. Luis González Inclán; D. Eduardo Fernández Castro; señorita Luisa Fernández Castro; D. Antonio Blanco; D. Lázaro Ballesteros, señora é hijos; D. Santos Gansó; D.ª Aurora Pérez de Fernández; D Francisco Fernández; D. Genaro Fernández; D. Victorino Fuentes; D. Arturo Beronda y señora.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los **cólicos**, quita la **fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico** y cura las **diarreas y disenterias crónicas** de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la **anemia y clorosis** cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 Y 11—SANTANDER

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Grandioso edificio construido expresamente para la enseñanza, compuesto de planta baja y cuatro pisos, con amplias cátedras, gabinetes de Física. Historia natural y Aricultura, Laboratorio, salones de estudio, gimnasio, salones de recreo, frontón, etc.

Amplios dormitorios para el internado, cuartos de baño en todas las dependencias.

Primera enseñanza. Comercio oficial. Magisterio. Carreras especiales. Comercio práctico Idiomas. Preparatorio de Ciencias, Medicina, Farmacia y Derecho. Dibujo, Pintura, Música, etc.

Profesorado titular muy numeroso. Brillantes resultados de prueba de curso.

Internos, medio-internos y externos

Pídanse reglamentos

Làmparas incandescentes

Para todas las tensiones y número de bujías, con casquillos, rosca diferencial y bayoneta.

Claras, esmeriladas, en colores.

«Bóston» esfericas, mignon

Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas OSMIN

Gasta 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACION

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 á 2'00 ptas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones *sin competencia.*

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo.

«EUGEOS»

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53—Palencia

Máquina de vapor

Se vende una de caldera multitubular, sistema «Compound» de ocho caballos de fuerza nominales, casi nueva y en perfecto estado de funcionamiento; informarán en Salamanca los señores Montero y Hermano, Navío, 11.

Se cede un traspaso

de barbería ó se venden todos los aparatos y herramientas de dicho establecimiento con tocador corrido de marmol y lavabo idem; Para tratar con su dueño Felipe Caballero, en Dueñas.

Ama de cria

Para casa de los padres, con leche de cinco meses; dará razón Manuela Rodríguez, calle Mayor, casa de huéspedes «La Alegría».

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico para dedicarle á marcador, prefiriéndole si conoce algo ya el oficio.

Carne de vaca

Mañana viernes se abrirá nuevamente el despacho de carnes establecido en la calle de Carnicerías, núms. 4 y 6, en el que encontrará el público que le visite las mejores carnes de vaca, desde peseta el kilo en adelante.

Caza en renta

Se arrienda la del monte de Fuentes de Valdepero.

También se vende una jardinera seminueva. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo de Gandarillas, Mayor principal, 25 y 27, 2.º Palencia.

Contestaciones completas

á todas las preguntas del ***Programa Cuestionario*** de agentes y aspirantes á agentes del Cuerpo de Vigilancia, por Limona y Alonso.

Precio 6 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

AGUAS DE BORINES *(Asturias)*

Dos caudalosos manantiales: Borines y Santa Victorina.

Borines: Bicarbonatadas sódicas sulfídricas, sin rival para los dispépticos, hepáticos, enfermos de la piel y toda clase de lesiones de origen artrítico.

Santa Victorina: Bicarbonatadas ferruginosas, excelentes para los anémicos convalecientes y estado dependiente de la hipohematoris orgánica.

Gran establecimiento (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga). Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas. Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos, paseos bellísimos.

Itinerario: Ferrocarril por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera al Establecimiento.

Temporada: De 15 de Junio á fin de Septiembre.—*Médico-director*: Doctor Velasco Pajares.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS — **PALENCIA**

SAN JUAN, NUM. 43 — PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día,

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: del 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica es el más próximo á la villa de Verin donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense se hace en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las droguerías y farmacias.

PAPEL ZIG-ZAG

ANALISIS DEL PROFESOR

DR. GEORGES DARZENS

agregado á la Universidad de Paris

«Las cenizas del PAPEL ZIG-ZAG son perfectamente blancas, la combustión »se opera muy fácilmente, sin presentar el carácter de vivacidad que se observa »en los papeles nitros.

»LAS CENIZAS NO CONTIENEN NINGUNA SUBSTANCIA NOCIVA es»tando desprovistas en absoluto de sales de barito y de plomo; los gases que se »ponen en contacto con los órganos de la respiración NO CONTIENEN OXIDO »DE CARBON.

»Se han encontrado vestigios de FORMOL, CUERPO MUY ANTISEPTICO. »NO HAY FABRICACION DE PAPEL DE FUMAR, MAS PERFECTA QUE »LA DEL PAPEL ZIG-ZAG.»

Aparte de estas razones técnicas, los Sres. Braunstein Fréres provedores del Estado francés, cuentan con un mercado tan extensísim que pueden afirmar que: NO HAY NACION EUROPEA NI AMERICANA DONDE EL PAPEL ZIG-ZAG DEJE DE SER EL PREDILECTO DE TODAS LAS CLASES SOCIALES.

Con solo tomar en consideración el hecho evidente de tan enorme consumo mundial, se forma claro juicio respecto al valor que debe concederse á MALEVOLAS INSINUACIONES, HIJAS DE UNA INTERESADA Y DESLEAL COMPETENCIA.

Braunstein Fréres, Paris, *78, 81, 83, Boulevard Exelmans, Paris.*—Exposición Universal Paris 1900, medalla de oro.—Exposición Universal San Luis 1904, G.º Prix.—Exposición Universal Liége 1905, G.º Prix.—Membre du Juri, Paris 1907.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK—Maquinaria industrial

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etc.

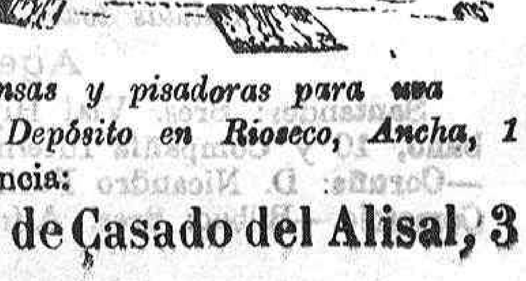

Maquinaria agrícola de todas clases

SEMBRADORAS «HOOSIER-GARTEIZ—*Prensas y pisadoras para uva*

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. — Depósito en Rioseco, Ancha, 1

Representantes en Palencia:

La Fertilizadora Castellana. Avenida de Casado del Alisal, 3

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES
DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodeznos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS — 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

MOTORES DE GAS POBRE--Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión
accesorios

NAVAS & C.ia INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido as estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 16 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir emolumentos por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

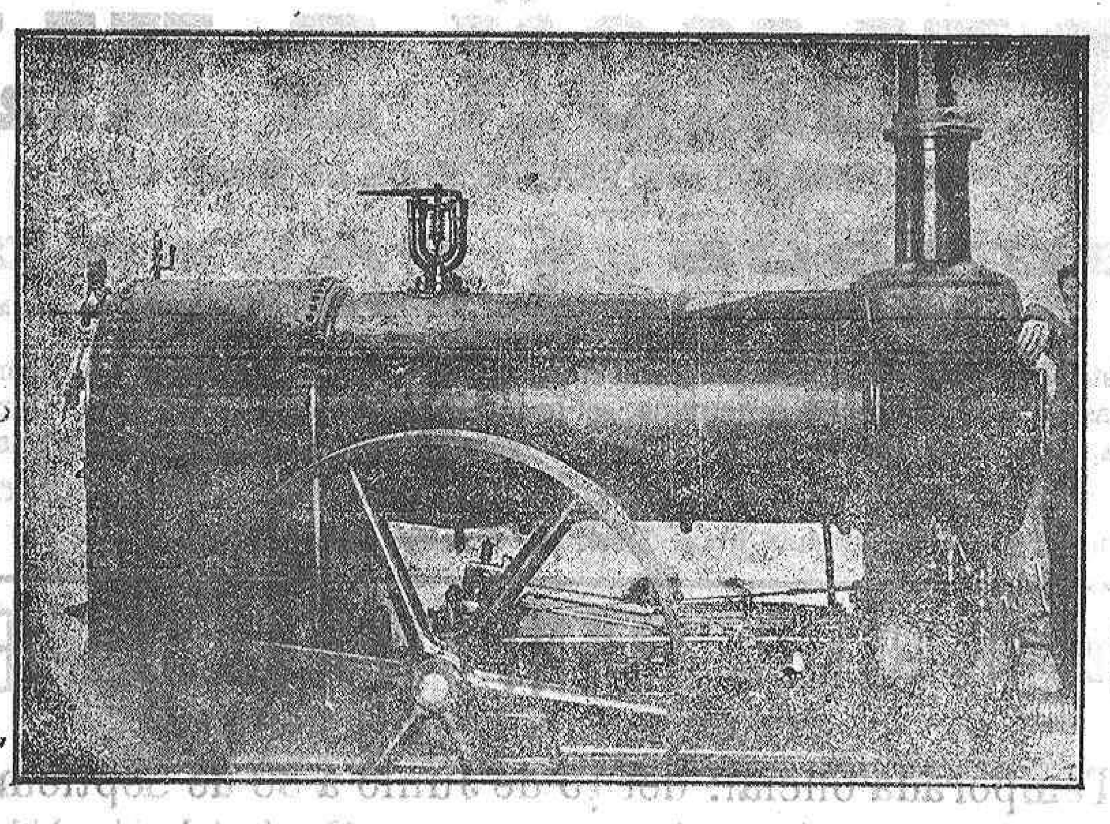

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

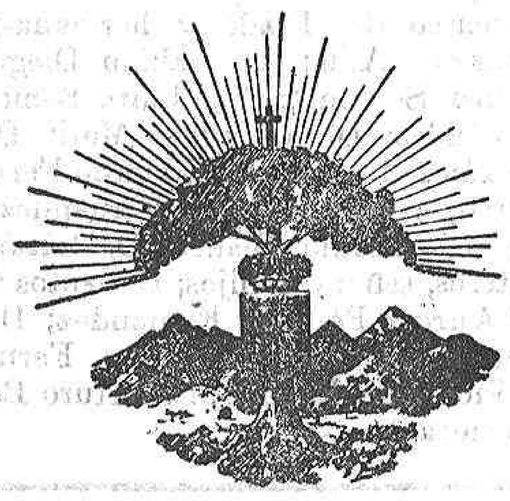

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos.

Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

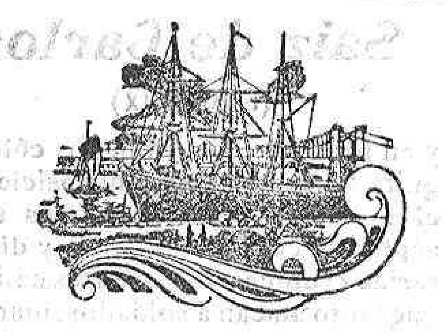

AGENCIA ARROYO
VAPORES CORREOS

Salida fija para Buenos Aires: De Palencia al puerto el 19 del presente mes, y del puerto á Buenos Aires el 22 del mismo.

75 PESETAS EL PASAJE

A Panamá, único gasto, 5 pesetas 10 céntimos.

Esta agencia, única que garantiza sus informes, no tiene agentes reclutadores en la capital ni en los pueblos.

Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

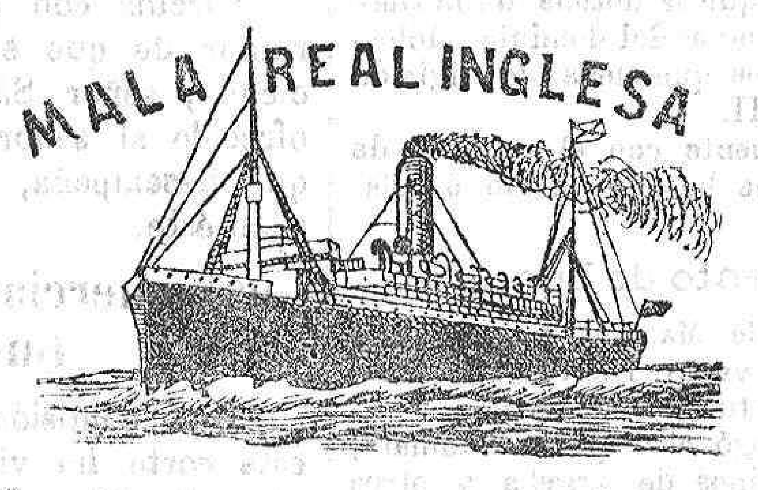

Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba y México

El día 23 de Julio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado «SEGURA» admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precio del pasaje en 3.ª clase: á Habana 200 pesetas; Veracruz y Tampico 225 pesetas.

NOTA. Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Móntevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Linea del Sub-América

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 28 de Julio sin hacer escalas en ningún puerto intermedio como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PAR ͥNA».

Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires 100 pesetas

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario *D. Luis de Maruri, Muelle, 31.*

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres dias antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Marino Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS
AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C.ª=Palencia

ALMACEN DE VINOS
DE
Hermògenes Sendino

Afueras de San Lázaro — Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos, á servir desde ésta ó desde origen.

Fábrica de jergones

de hierro con muelles y somiers metálicos, de todos los sistemas; telas metálicas de doble y triple torsión; camas de campaña; modelos especiales de camas jergón para Hospitales, Manicomios, casas de Beneficencia, etc.

Se reforman toda clase de jergones.

Escritorio, Mayor, 74

Fábrica, Cervantes, 10

JOSE GALLEGO— *Palencia*

Venta

Se hace de una bodega y lagar con 7 cubas y prensa; una casa de campo con 14 aranzadas de viñedo y 18 obradas de tierra blanca, término de Oteruelos y otra casa en la calle de las Monjas; en la imprenta de este periódico se dará razón.

Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

Imp Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor, pral. 9?

LA PERLA
DEL CASTELLAR

Es el mejor purgante. No tiene mal sabor, no irrita ni causa vómitos.

DE VENTA: En Farmacias y Drogrerías

Oficinas: Santiváñez, núm. 5, Madrid

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	*LA NAVARRE*
155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUÑA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería
DE
VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS